



Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 12 de Noviembre de 2.009.-

915/09

Expte. N° 14.225/06

VISTO:

La Nota N° 2747/09 elevada por el **Sr. Gustavo Sebastián Juárez, L.U. N° 305.970**, alumno del Plan de Estudio 1.999 Modificado de la carrera de Ingeniería Industrial, en la cual solicita el reconocimiento del **Requisito Curricular: Inglés I**, que cursó y aprobó en el Segundo Cuatrimestre 2.006; teniendo cuenta que la Prof. Graciela Saravia, docente responsable certifica la aprobación del Requisito Curricular en aquella oportunidad; atento que se debe normalizar el registro curricular del alumno para evitar futuros inconvenientes y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Reconocer como **APROBADO** el **Requisito Curricular: INGLES I**, correspondiente al cursado del **Segundo Cuatrimestre 2.006**, con fecha **7 de Diciembre de 2.006**, al alumno **Gustavo Sebastián JUAREZ, L.U. N° 305.970**, del Plan de Estudio 1.999 Modificado de la carrera de Ingeniería Industrial, según la certificación extendida por la docente de la cátedra respectiva.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a Dirección de Control Curricular, a la cátedra, al alumno interesado y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

mm

  
Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
ING. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA